

- **CSIF Diputación de Almería, entregó el día 16 de diciembre a Presidencia del Gobierno un informe jurídico que permitiría la subida del 2% del sueldo de los empleados/as públicas desde el 1 de enero por la vía del Decreto-Ley. Conforme a la legislación vigente, el Gobierno esta facultado para dar luz verde a esta subida salarial a través de la aprobación de un R.D. y no puede ampararse en su situación en funciones para no aplicarla. [- VIDEO: CSIF exige el desarrollo urgente de la Ley para evaluar el desempeño con criterios objetivos y transparentes.](#) [- VIDEO: CSIF entrega a Presidencia del Gobierno un informe jurídico para aplicar la subida salarial a los empleados públicos en enero.](#)**

[- Almería. FIESTA INFANTIL DE REYES- "CAMPANILLA"](#)